ACTA DE EVALUACION FINAL DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR
ICBF-SASI-003-2024VAU

Verificación de los requisitos de carácter técnico, jurídico y financiera de las propuestas presentadas producto del proceso de selección No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF DURANTE LA VIGENCIA 2024"**

COMITÉ EVALUADOR / ASESOR:

EVALUADOR JURÍDICO	
Nohora Milena Bejarano Chala	Contratista - Abogada GGS.
EVALUADOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	
Wilson Augusto Aguilar Valencia	Contratista- Apoyo transversal GGS.
EVALUADOR FINANCIERO	
Tania Yesley León Zarate	Contratista -Contadora Publica - Financiero

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar en el marco del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, y conforme al Acta de Cierre y Apertura de oferta de sobre Habilitante y Técnico de fecha 08 días del mes de julio de 2024, se verificó que se presentó dos (2) propuestas, así:

N°	**PROPONENTE**	**NIT**
1	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.	800.086.107-0
2	NATIV AIR SAS	800.189.602-8

NOTA: La apertura de la oferta se realizó de a acuerdo al cronograma de la Invitación a Participar, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que conforme al cronograma del proceso se estableció informe de selección respecto de los requisitos habilitantes y en este sentido se encontró lo siguiente:

INFORME DE SELECCIÓN, REQUISITOS HABILITANTES	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.NIT. 800.086.107-0	NATIV AIR SAS NIT 800.189.602-8
CRITERIO DE EVALUACION	**CALIFICACION**	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE

Que conforme al análisis previo por parte del Comité Evaluador / Asesor determino que la propuesta presentada por el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** *Identificada con* **NIT. 800.086.107-0,** no está reportada como responsable fiscal ni presenta antecedente disciplinarios, de igual manera su representante legal, señora **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1,121,832,275 expedida en Villavicencio*, de la cual se sustrae dentro de la* verificación de requisitos jurídicos, económicos y técnicos habilitantes que el oferente: **CUMPLE** con las condiciones establecidas en la Invitación Pública a Ofertar **ICBF-SASI-003-2024VAU**, conforme se evidencia en los documentos anexos a la presente acta los cuales forman parte íntegra del presente informe de evaluación.

Así las cosas y teniendo en cuenta la evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos exigidos, de la propuesta se recomienda la adjudicación del proceso No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, al oferente **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** *Identificada con* **NIT. 800.086.107-0,** no está reportada como responsable fiscal ni presenta antecedente disciplinarios, de igual manera su representante legal, señora **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1,121,832,275 expedida en Villavicencio, toda vez que cumple con los requisitos para ser habilitado, de tal suerte que su selección es objetiva y cuenta con capacidad jurídica.

DOCUMENTOS SOPORTE:

- Estudios Previos.
- Pliego de condiciones
- Propuesta.
- Evaluación: Jurídica, Técnica y Económica

Para constancia se firma en Mitú – Vaupés, a los 11 día del mes de Julio de 2024

El Comité Evaluador / Asesor:

Evaluación	Profesional designado	cargo	Firma
Evaluador Jurídico	**Nohora Milena Bejarano Chala**	PU.Contratista - Abogada GGS.	
Evaluador Técnico Y De Experiencia	**Wilson Augusto Aguilar Valencia**	P.U. Contratista- Apoyo transversal GGS.	
Evaluador Financiero	Tania Yesley León Zarate	P.U. Contratista - Contador Público - Financiero	

La Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Vaupés, manifiesta que acepta la recomendación dada por el comité Evaluador / Asesor en el proceso No. **ICBF-SASI-003-2024VAU,** tal como quedo registrado en el presente informe y procederá con la adjudicación del contrato en los términos establecidos por la ley, en favor del proponente **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** *Identificada con* **NIT. 800.086.107-0,** no está reportada como responsable fiscal ni presenta antecedente disciplinarios, de igual manera su representante legal, señora **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1,121,832,275 expedida en Villavicencio.

Para constancia se firma en Mitú – Vaupés, a los 11 día del mes de julio de 2024

NANCY PATRICIA TAVERA GÒMEZ
Directora ICBF Regional Vaupés

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MINIMOS JURIDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR
DE ICBF-SASI-003-2024VAU

A los 11 días del mes de Julio de 2024, con el objeto de realizar la verificación de los requisitos de carácter jurídico de las propuestas presentadas producto del proceso de selección No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF DURANTE LA VIGENCIA 2024".**

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar en el marco del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, y conforme al Acta de Cierre y Apertura de oferta de sobre Habilitante y Técnico de fecha 8 días del mes de Julio de 2024, se verificó que se presentaron dos (2) propuestas, así:

N°	PROPONENTE	NIT
1	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.	800.086.107-0
2	NATIV AIR SAS	800.189.602-8

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Conforme a la propuesta recibida, se efectúa verificación de requisitos jurídicos habilitantes, de cuya revisión se obtiene el siguiente resultado:

I. VERIFICACION JURIDICA

PROPONENTE: AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S. NIT. 800.086.107-0		
ITEM	**CAL**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el proponente o representante legal.	**C**	

Aceptación De Las Características Técnicas: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS.	**C**	
Garantía de seriedad del ofrecimiento	**C**	Póliza CV-100042539
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural y/o representante legal de la persona jurídica, mayoría de edad acreditada con la cedula de ciudadanía y cedula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.	**C**	
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	**C**	
Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Proponente Y/O Registro Mercantil. El proponente deberá allegar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y tres (3) años más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**C**	
Autorización Del Representante Legal Y/O Apoderado	**NA**	
Registro Único Tributario RUT.	**C**	
Registro Único De Proponentes RUP.	**C**	
Boletín de responsables fiscales, Certificado antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml
Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad SIRI- antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de Nación.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas	**C**	

PÚBLICA

Correctiva- RNMC ley 1801 de 2016.		
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales ***CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003***	**C**	

Es de anotar que se realizó la respectiva consulta de antecedentes, fiscales, disciplinarios y judiciales, dentro de los cuales se constata que la empresa **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** *Identificada con* **NIT. 800.086.107-0,** no está reportada como responsable fiscal ni presenta antecedente disciplinarios, de igual manera su representante legal, señora **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1,121,832,275 expedida en Villavicencio, no se encuentra reportado en ninguna de estas bases de datos, de igual forma, se realizo la verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas y No se encontró como infractor de la ley 1801 de 2016. El proponente aporto los documentos jurídicos habilitantes conforme a se solicitaron en el pliego de condiciones de la invitación pública.

Con base en la revisión de los requisitos jurídicos, realizada a la propuesta presentada por la empresa **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.** *Identificada con* **NIT. 800.086.107-0,** *representada legalmente por la señora* **DIANA LORENA MORENO VALENCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1,121,832,275 expedida en Villavicencio, se deduce que CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos dentro de la Invitación Publica No. ***ICBF-SASI-003-2024VAU.***

PROPONENTE: NATIV AIR SAS. NIT. 800.189.602-8		
ITEM	**CAL**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el proponente o representante legal.	**C**	
Aceptación De Las Características Técnicas: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS.	**C**	
Garantía de seriedad del ofrecimiento	**C**	Póliza 33-44-101251227
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural y/o representante legal de la persona jurídica, mayoría de edad acreditada con la cedula de ciudadanía y cedula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros.	**C**	
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	**C**	

Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Proponente Y/O Registro Mercantil. El proponente deberá allegar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y tres (3) años más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.	**C**	
Autorización Del Representante Legal Y/O Apoderado	**NA**	
Registro Único Tributario RUT.	**C**	
Registro Único De Proponentes RUP.	**C**	
Boletín de responsables fiscales, Certificado antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml
Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad SIRI- antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de Nación.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural.	**C**	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva- RNMC ley 1801 de 2016.	**C**	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales ***CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003***	**C**	

PÚBLICA

Es de anotar que se realizó la respectiva consulta de antecedentes, fiscales, disciplinarios y judiciales, dentro de los cuales se constata que la empresa **NATIV AIR SAS** *Identificada con* **NIT. 800.189.602-8,** no está reportada como responsable fiscal ni presenta antecedente disciplinarios, de igual manera su representante legal, señora **NANCY LILIANA CLAVIJO MORENO** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 52.952.757 expedida en Bogotá D.C., no se encuentra reportado en ninguna de estas bases de datos, de igual forma, se realizo la verificación en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas y No se encontró como infractor de la ley 1801 de 2016. El proponente aporto los documentos jurídicos habilitantes conforme a se solicitaron en el pliego de condiciones de la invitación pública.

Con base en la revisión de los requisitos jurídicos, realizada a la propuesta presentada por la empresa **NATIV AIR SAS.** *Identificada con* **NIT. 800.189.602-8,** *representada legalmente por la señora* **NANCY LILIANA CLAVIJO MORENO,** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 52.952.757 expedida en Bogotá D.C., se deduce que CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos dentro de la Invitación Publica No. ***ICBF-SASI-003-2024VAU.***

Para constancia se firma en el municipio de Mitú - Vaupés a los 11 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

NOHORA MILENA BEJARANO CHALA
Abogada Contratista GGS

PÚBLICA

ACTA DE VERIFICACIÓN TECNICO Y DE EXPERIENCIA – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ICBF NÚMERO ICBF-SASI-003-2024 VAU

A los diez (10) días del mes de junio de 2024, se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter técnico y de experiencia de la propuesta presentada producto del proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ICBF NÚMERO ICBF-SASI-003-2024 VAU, cuyo objeto es: ***"Contratar la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo para el Desplazamiento a la Zona Rural, los Corregimientos y los Municipios del Departamento del Vaupés, Corregimiento de la Pedrera y la Victoria en Amazonas y Villavicencio Meta, de los Servidores Públicos y/o Contratistas del ICBF Regional Vaupés, los Menores que se Encuentren Bajo Protección y sus Acompañantes, Bienestarina, Materiales que Integran los Contratos de Aporte Y Personal de los Operadores de los Diferentes Programas de la Regional si así se requiere, con el fin de Garantizar la Atención que se Brinda a los Niños, Niñas Y Adolescentes en los Proyectos Misionales del ICBF Durante la Vigencia 2024".***,radicada digitalmente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOP II.

De conformidad al cronograma establecido en la Invitación Publica, se verifico que se presentaron dos (2) propuestas, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, tal y como se detalla a continuación:

No.	PROPONENTE
1	Nombre de la Entidad: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** Tipo de documento: NIT Numero de documento: 800086107-0 Representante Legal: **DIANA LORENA MORENO VALENCIA** Teléfono: 3172264755 -6648003 Correo electrónico: aro_ltda@hotmail.com

No.	PROPONENTE
2	Nombre de la Entidad: **NATIV AIR S.A.S** Tipo de documento: NIT Numero de documento: 800.189.602-8 Representante Legal: **NANCY LILIANA CLAVIJO MORENO** Teléfono: (601) 8844477 Ext. 111 Correo electrónico: gerencia@nativair.com

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

PÚBLICA

I. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S





ANEXO No. 8
RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Presentó la siguiente relación de certificaciones y contratos para acreditar experiencia habilitante:

No.	1.) Empresa o entidad contratante	2) Empresa o entidad contratista	3.) Firma integrante que reporta la experiencia (en caso de unión temporal o consorcio) *	4.) % de participación (en caso de unión temporal o consorcio)*	5.) Identificación del contrato	6.) Objeto del contrato	7.) No. De consecutivo de inscripción en RUP	8.) código con el cual se encuentra registrado el contrato en el RUP y página del RUP
1.	**E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU**	**AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A S**	N/A	N/A	861	**"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EJECUTAR LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU"**	096	96
2.	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A S**	N/A	N/A	043	**"CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSORTE AEREO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ICBF REGIONAL VAUPES, A TRAVES DE VUELOS CHARTER EN AERONAVES CON LA SIGUIENTE CAPACIDAD: UNO: AVIONETA CON CAPACIDAD DE TRES (3) PASAJEROS Y/O CARGA DE 300 KILOS; DOS: AVIONETA CON CAPACIDAD DE CINCO (5) PASAJEROS Y/O DE CARGA QUINIENTOS (500) KILOS, TENIENDO COMO DESTINO LAS COMUIDADES, CORREGIMIENTOS Y MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPES Y EL CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, CONLA FINALIDAD DE TRASNPORTAR SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS DEL ICBF, QUE EJECUTAN TAREAS PROPIAS DEL CENTRO ZONAL MITU Y LOS NNA QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCION DEL ICBF CON SUS ACOMPAÑANTES"**	090	90

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6848003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S NIT: 800086107-0

VIGILADO SuperTransporte

3.	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A S	N/A	N/A	865	"PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y ZONA RURAL PARA LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE LAS SALUD DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU"	097	97
4.	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A S	N/A	N/A	626	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO, FLUVIALY TERRESTRE PARA GARANTIZAR EL TRASLADO DE PACIENTES Y SUS ACOMPAÑANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES EN LA VIGENCIA 2021"	106	106
5.	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S A S	N/A	N/A	203	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESARROLLO DE PLAN NACIONAL DE VACUNACION PARA EL DEPARTAMENTO DEL VAUPES POR LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE MITU"	107	107

Villavicencio, 06 de julio de 2024

Nombre del Proponente: DIANA LORENA MORENO VALENCIA
C.C 1.121.832.275
Dirección: LOTE ESTOPIA 200 METROS ANTES DE LA ENTRADA AEROPUERTO VANGUARDIA // MODULO 2 AEROPUERTO FABIO LEON BENTLEY DE MITU
Ciudad: VILLAVICENCIO
Teléfono: 3172264755 - 6648003 fax:
Correo electrónico: aro_ltda@hotmail.com,
NIT: 800086107-0

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia especifica mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción debidamente registrados, verificados y certificados por la cámara de comercio en el RUP, con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto del contrato esté relacionado con la prestación de servicios de transporte aéreo, los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO – RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABITLITANTE DEL PROPONENTE.	C	El proponente presenta liquidaciones de contratos que evidencia la experiencia de la información aportada de cinco (5) contratos del servicio de transporte aéreo.

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** identificado con NIT 800086107-0 **CUMPLE.**

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
El ICBF verificará que la sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del presente proceso de selección:	C	La sumatoria del valor de los contratos ejecutado y terminados a satisfacción, son mayores al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
SMMLV 181,5		vigentes del proceso de selección que corresponde a 477,5 SMMLV.

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** identificado con NIT 800086107-0 **CUMPLE.**

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROPONENTE AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S

ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TECNICAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
Resulta fundamental que el proponente certifique que puede ejecutar a cabalidad el objeto y actividades que se pretenden contratar, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF, establecidas en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN Y SUS ANEXOS. Mediante la aceptación del Anexo denominado "FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA	**C**	El oferente realiza la certificación de la aceptación de las CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, donde acredita mediante la **suscripción de la correspondiente ficha técnica**, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)", requisito que se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA relacionada en el pliego de condiciones, a través de la cual aceptará la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.		

PÚBLICA

Esta oferta es presenta por DIANA LORENA MORENO VALENCIA con cedula de ciudadanía No. 1.121.832.275 y quien firma la carta de presentación declara no tener incompatibilidades o conflictos de interés con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección y las establecidas dentro de la Ficha de Condiciones Técnicas.

Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en el pliego y sus anexos, y en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplirlo en su totalidad.

Autorizo que todos los actos administrativos y demás actuaciones que se expidan en desarrollo del proceso de selección y hasta su liquidación adelantado me sean notificados de manera electrónica al correo aro_ltda@hotmail.com

El abajo firmante declara que he recibido todos los documentos y anexos descritos en el Pliego de Condiciones, así como las adendas a los mismos.

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6648003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

AERÓVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S
NIT: 800086107-0

VIGILADO SuperTransporte

De ustedes atentamente,

Cordialmente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE SAS
DIRECCIÓN: LOTE ESTOPIA 200 METROS ANTES DE LA ENTRADA AEROPUERTO VANGUARDI // MODULO 2 AEROPUERTO DE MITU
CIUDAD: VILLAVICENCIO
TELÉFONO: 3172264755 -6648003 FAX:
CORREO ELECTRÓNICO: aro_ltda@hotmail.com
NIT: 800086107-0
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO: DIANA LORENA MORENO VALENCIA
C.C. 1.121.832.275

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** identificado con NIT 800086107-0 **CUMPLE.**

En virtud de lo anterior y conforme a la revisión y verificación realizada y la atención dada por parte del proponente, se define lo siguiente:

N°	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA
1	**AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

II. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE NATIV AIR S.A.S

PUBLICA

Mitú – Vaupés 8 de Julio de 2024

ANEXO No. 8
RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Señores
NSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL VAUPES
Calle 15ª # 13ª – 54 Centro Mitú
Ciudad.

SEÑOR PROPONENTE TENGA EN CUENTA QUE EL DILIGENCIAMIENTO DEL PRESENTE ANEXO DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES PARA LA VALORACION DE LA EXPERIENCIA SEÑALADAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES

Utilizando este formato, proporcionar información sobre la experiencia especifica requerida en el presente pliego de condiciones ya sea de manera individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. SE DEBEN LLENAR TODAS LAS COLUMNAS.

Presentó la siguiente relación de certificaciones y contratos para acreditar experiencia habilitante:

No.	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista	3.) Firma integrante que reporta	4.) % de participación (en caso de unión temporal o consorcio)*	5.) Identificación del contrato	6.) Objeto del contrato	7.) No. De consecutivo de inscripción en RUP	8.) código con el cual se encuentra registrado el contrato en el RUP y página del RUP
1.	Compañía Transportadora de Valores Prosegur Colombia	Nativ Air SAS	NA	NA	NA	TRANSPORTE AEREO DE VALORES	4	78 10 15 00
2.	Compañía Colombiana de seguridad TransBank	Nativ Air SAS	NA	NA	NA	TRANSPORTE AEREO DE VALORES	5	78 10 15 00
3.	Brinks de Colombia SAS	Nativ Air SAS	NA	NA	12.21	TRANSPORTE AEREO DE VALORES	6	78 10 15 00

RUA Registro Uniforme de Seguridad Aérea · ST · CCS Consejo Colombiano de Seguridad | RUC® Registro Único de Proponentes

Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

4.	Parex Resources	Nativ Air SAS	NA	NA	80000 04028	TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS Y CARGA	7	78 10 15 00

*La Unión temporal o el consorcio hacen referencia a la columna número (2) del mismo cuadro y no la unión temporal o consorcio que se presente como proponente a este Concurso de Méritos.

SEÑOR PROPONENTE RECUERDE QUE ESTE FORMATO SE DEBE DILIGENCIAR DE TAL FORMA QUE LA INFORMACION CONTENIDA CORRESPONDA CON LA INFORMACION SOPORTADA EN LAS CERTIFICACIONES. EN TODO CASO Y SI SE OBSERVA UNA IMPRECISION EN EL FORMATO LA ENTIDAD PODRA SOLICITAR QUE SE AJUSTE SIN EMBARGO LA INFORMACION QUE PREVALECERÁ SERA LA APORTADA EN LAS CERTIFICACIONES Y POR LO TANTO ESTO NO DARÁ LUGAR A LA INHABILITACION DE LA PROPUESTA COMO RESULTADO FINAL.

Cordialmente,

NANCY LILIANA CLAVIJO
REPRESENTANTE LEGAL
NATIV AIR SAS
NIT. 800.189.602-8

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
El proponente deberá acreditar que cuenta con experiencia especifica mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción debidamente registrados, verificados y certificados por la cámara de comercio en el RUP, con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto del contrato esté relacionado con la prestación de servicios de transporte aéreo, los cuales deberán ser relacionados en el FORMATO – RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABITLITANTE DEL PROPONENTE.	**NC**	El proponente No presentó la certificación o liquidaciones de contratos, por lo tanto no es posible evidenciar la experiencia acreditada en el FORMATO – RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABITLITANTE DEL PROPONENTE.

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **NATIV AIR S.A.S** identificado con NIT: 800.189.602-8 **NO CUMPLE.**

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
El ICBF verificará que la sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del presente proceso de selección:	**C**	El proponente No presentó la certificación o liquidaciones de contratos, por lo tanto no es posible evidenciar la cuantía en salarios mínimos mensuales legales vigentes del

EXPERIENCIA Y CUANTIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
SMMLV 181,5		presente proceso de selección.

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **NATIV AIR S.A.S** identificado con NIT: 800.189.602-8 **NO CUMPLE.**

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROPONENTE NATIV AIR S.A.S

ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TECNICAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
Resulta fundamental que el proponente certifique que puede ejecutar a cabalidad el objeto y actividades que se pretenden contratar, garantizando el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF, establecidas en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN Y SUS ANEXOS. Mediante la aceptación del Anexo denominado "FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O	**C**	El oferente realiza la certificación de la aceptación de las CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, donde acredita mediante la **suscripción de la correspondiente ficha técnica**, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.

ENTREGA DEL BIEN (FCT)", requisito que se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA relacionada en el pliego de condiciones, a través de la cual aceptará la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.		

Esta oferta es presenta por Nancy Liliana Clavijo Moreno con cedula de ciudadanía No. 52.952.757 de Bogotá y quien firma la carta de presentación declara no tener incompatibilidades o conflictos de interés con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en el Pliego de Condiciones del presente proceso de selección y las establecidas dentro de la Ficha de Condiciones Técnicas.

Manifiesto con la presentación y firma del presente documento que he leído, entiendo y puedo garantizar el cumplimiento total de las especificaciones técnicas contenidas en el pliego y sus anexos, y en caso de resultar adjudicatario me comprometo a cumplirlo en su totalidad.

Autorizo que todos los actos administrativos y demás actuaciones que se expidan en desarrollo del proceso de selección y hasta su liquidación adelantado me sean notificados de manera electrónica al correo gerencia@nativair.com.

El abajo firmante declara que he recibido todos los documentos y anexos descritos en el Pliego de Condiciones, así como las adendas a los mismos.

De ustedes atentamente,

Nombre del Proponente: Nativ Air SAS
Dirección: Autopista Norte Km, 16 Aeropuerto Guaymaral, Entrada Torre de Control
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 8844477 Ext. 111
Correo electrónico: gerencia@nativair.com
Nit: 800.189.602-8

NANCY LILIANA CLAVIJO
C.C. 52.952.757
REPRESENTANTE LEGAL
NATIV AIR SAS
NIT. 800.189.602-8

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el oferente: **NATIV AIR S.A.S** identificado con NIT: 800.189.602-8 **CUMPLE.**

En virtud de lo anterior y conforme a la revisión y verificación realizada y la atención dada por parte del proponente, se define lo siguiente:

N°	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TÉCNICA
1	**NATIV AIR S.A.S**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Para constancia se firma en el Municipio de Mitú - Vaupés a los diez (10) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

WILSON AUGUSTO AGUILAR VALENCIA
Contratista Grupo Gestión de Soporte
ICBF Regional Vaupés

PÚBLICA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR DE ICBF- SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ICBF-SASI-003-2024VAU

Verificación de oferta económica invitación No. **ICBF-SASI-003-2024VAU**, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF DURANTE LA VIGENCIA 2024".*

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar en el marco del proceso de Selección Abreviada subasta inversa No. **ICBF-SASI-002-2023-VAU**, a los once 11 días del mes de julio de 2024, se verificó que se presentaron dos (02) propuestas, así:

N°	PROPONENTE	NIT
1	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S	800086107-0
2	NATIV AIR SAS	800.189.602-8

NOTA: La apertura de la oferta se realizó de a acuerdo al cronograma de la Invitación a Participar, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que conforme al cronograma del proceso se estableció informe de selección respecto de los requisitos habilitantes y en este sentido se encontró lo siguiente:

Proponente 1

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S
NIT: 800086107-0

VIGILADO SuperTransporte

ANEXO No. 7
PROPUESTA ECONÓMICA

Mitú - Vaupés 6 de julio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VAUPÉS
Calle 15ª # 13ª – 54 Centro Mitú
Ciudad.

El suscrito DIANA LORENA MORENO VALENCIA de conformidad con lo requerido en la invitación **Subasta Inversa electrónica** No. **ICBF-SASI-003-2024 VAU** cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASI SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF DURANTE LA VIGENCIA 2024**"

Presento propuesta para el servicio de transporte aéreo a los siguientes trayectos:

GRUPO I VUELOS EN AERONAVE DE 300 Y 500 KILOS

ITEM	TRAYECTO O RUTA	UNIDADE DE MEDIDA	CANTIDAD	TRANSPORTE AERONAVE 300 KILOS	TRANSPORTE AERONAVE 500 KILOS
1	**MITU-ACARICUARA-MITÚ**	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.357.000	$ 3.135.000
2	**MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITU**	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.496.000	$ 3.272.000
3	**MITU-BOCOA-MITÚ**	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.452.000	$ 3.468.000
4	**MITÚ-BUENOS AIRES-MITU**	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.134.000	$ 6.332.000
5	**MITÚ-CAMANAOS-MITÚ**	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.352.000	$ 4.644.000

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6648003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

6	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.313.000	$ 3.968.000
7	MITÚ-CANANARI-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.320.000	$ 4.135.000
8	MITÚ-CARURU-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.723.000	$ 4.943.000
9	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.659.000	$ 7.006.000
10	MITU-IBACABA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 4.278.000	$ 4.866.000
11	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.192.000	$ 3.571.000
12	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.297.000	$ 3.906.000
13	MITÚ-MONFOTH-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.299.000	$ 4.103.000
14	MITÚ.PACU-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.322.000	$ 3.218.000
15	MITÚ-PIEDRA ÑI-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.328.000	$ 6.407.000
16	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.435.000	$ 4.227.000
17	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.645.000	$ 2.967.000
18	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.107.000	$ 4.326.000
19	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 4.085.000	$ 4.788.000
20	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.611.000	$ 2.916.000

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6648003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

21	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.592.000	$ 3.188.000
22	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.214.000	$ 6.516.000
23	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 1.936.000	$ 2.749.000
24	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.339.000	$ 3.090.000
25	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 4.056.000	$ 4.771.000
26	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 1.791.000	$ 2.269.000
27	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.760.000	$ 7.075.000
28	MITÚ-TERESITA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.285.000	$ 4.083.000
29	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 3.307.000	$ 4.093.000
30	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.278.000	$ 2.960.000
31	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.915.000	$ 6.954.000
32	MITÚ-WASAY-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.945.000	$ 4.125.000
33	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.864.000	$ 3.744.000
34	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 2.256.000	$ 2.837.000
35	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 4.574.000	$ 5.314.000

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6648003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

36	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 7.035.000	$ 8.584.000
37	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 5.348.000	$ 6.140.000
38	MITÚ - VILLAVICENCIO- MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD EL ICBF	$ 7.929.000	$ 9.582.000

El valor total a ofertar será hasta por la suma de doscientos treinta y seis millones de pesos mcte ($236.000.000)

Villavicencio, 6 de julio de 2024

Nombre del Proponente: DIANA LORENA MORENO VALENCIA
C.C 1.121.832.275
Dirección: LOTE ESTOPIA 200 METROS ANTES DE LA ENTRADA AEROPUERTO VANGUARDIA // MODULO 2 AEROPUERTO FABIO LEON BENTLEY DE MITU
Ciudad: VILLAVICENCIO
Teléfono: 3172264755 - 6648003 fax:
Correo electrónico: aro_ltda@hotmail.com.
NIT: 800086107-0

CONTACTO:
servicioalcliente@aro.com.co
Telefono: (8) 6648003
Cel: 3172264755

Aeropuerto Vanguardia (VVC)
Base Principal
Aeropuerto Fabio León Bentley
(MVP) –Base Aux

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE -S.A.S

Una vez revisada la oferta económica se evidencia que los valores ofertados por el proponente se encuentran debajo de los valores ofertados por la entidad como se identifica a continuación:

Ítem	Rutas	Capacidad	Unidad de medida	Cantidad	VALOR TOTAL
1	MITU-ACARICUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.135.590
2	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.272.886
3	MITÚ-BOCOA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.468.242
4	MITÚ-BUENOS AIRES-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.332.605
5	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.644.695
6	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.968.868
7	MITÚ-CANANARI-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.135.433
8	MITÚ-CARURU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.943.558
9	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 7.006.000
10	MITU-IBACABA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.866.467
11	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.571.217
12	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.906.315
13	MITÚ-MONFORTH-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.103.681
14	MITÚ.PACU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.218.572
15	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.407.782
16	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.227.532
17	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.987.683
18	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.326.901
19	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.788.185
20	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.916.763
21	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.188.753
22	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.516.056
23	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.749.467
24	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.090.074
25	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.771.941
26	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.269.667
27	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 7.075.553
28	MITÚ-TERESITA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.083.723
29	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.093.681
30	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.960.627
31	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.954.843
32	MITÚ-WASAY-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.125.745
33	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.744.538
34	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.837.621
35	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 5.314.674
36	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 8.584.594
37	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.140.950
38	MITÚ-VILLAVICENCIO-MITU	500 Kilos	Unidad	1	$ 9.582.398

39	MITU-ACARICUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.357.980
40	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.496.513
41	MITÚ-BOCOA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.452.533
42	MITÚ-BUENOS AIRES-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.134.414
43	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.352.320
44	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.313.619
45	MITÚ-CANANARI-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.320.548
46	MITÚ-CARURU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.723.467
47	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.659.698
48	MITU-IBACABA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.278.174
49	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.192.985
50	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.297.649
51	MITÚ-MONFOTH-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.299.716
52	MITÚ.PACU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.322.930
53	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.328.318
54	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.435.040
55	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.645.233
56	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.107.965
57	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.085.065
58	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.611.245
59	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.592.108
60	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.214.653
61	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 1.936.565
62	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.339.654
63	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.056.630
64	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 1.791.091
65	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.760.346
66	MITÚ-TERESITA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.285.774
67	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.307.856
68	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.278.112
69	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.915.228
70	MITÚ-WASAY-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.945.083
71	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.864.361
72	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.256.597
73	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.574.926
74	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 7.035.097
75	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.348.065
76	MITÚ-VILLAVICENCIO-MITU	300 Kilos	Unidad	1	$ 7.929.769

COPIA

Recuerde que dada la naturaleza del objeto a contratar y que no es posible determinar con exactitud la cantidad de trayectos de transporte aéreo que se requerirán durante la ejecución del contrato. Por tratarse de una contratación global que involucra una bolsa de recursos para la prestación del servicio de transporte aéreo, el presupuesto oficial está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada por el área administrativa y demás que requieren este servicio, lo que para este caso corresponde a un valor de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MIL PESOS ($236.000.000) M/TCE,** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

NOTA 1: Para el presente proceso, se verificara al proponente que en su propuesta oferte mejores precios para cada una de las rutas; En todo caso y tratándose de una bolsa de recursos, efectuado el análisis técnico y económico, la entidad elegirá al proponente cuya sumatoria total de descuentos por ítem sea mayor, de tal suerte que se elija la oferta más favorable para la entidad, es decir la propuesta con el precio más bajo; por lo que el proponente deberá presentar su propuesta económica ofertando precios por cada una de las rutas fijadas en la ficha de condiciones técnicas. El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación, es decir **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MIL PESOS ($236.000.000) M/TCE,** el cual se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades de trayectos aéreos de ida y vuelta que requiera el ICBF Regional Vaupés. Es decir, cada vez que se utilice el servicio se descontara hasta agotar los recursos.

PÚBLICA

Proponente 2

Nativ air
Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

Mitú – Vaupés 8 de Julio de 2024

ANEXO No. 7 PROFERTA ECONÓMICA

Señores
NSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL VAUPES
Calle 15ª # 13ª – 54 Centro Mitú
Ciudad.

La suscrita Nancy Liliana Clavijo Moreno, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.952.757 de Bogotá, actuando en Representación Legal de NATIV AIR SAS, **de conformidad con lo requerido en la invitación** ICBF-SASI- 001-2024-VAU**, cuyo objeto es** "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF **DURANTE LA VIGENCIA 2024"**.."Presento propuesta para el servicio de transporte fluvial a los siguientes trayectos:

Nativ air
Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

GRUPO I VUELOS EN AERONAVE DE 300 Y 500 KILOS

ITEM	TRAYECTO O RUTA	UNIDADE DE MEDIDA	CANTIDAD	TRANSPORTE AERONAVE 300 KILOS	TRANSPORTE AERONAVE 500 KILOS
1	MITU-ACARICUARA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.135.290,00
2	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITU	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.272.586,00
3	MITU-BOCOA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.467.942,00
4	MITÚ-BUENOS AIRES-MITU	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 6.332.305,00
5	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.644.395,00
6	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.968.568,00
7	MITÚ-CANARI-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.135.133,00
8	MITÚ-CARURU-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.943.258,00
9	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 7.005.700,00
10	MITU-IBACABA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.866.167,00
11	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.570.917,00
12	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.906.015,00

Nativ air
Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

13	MITÚ-MONFOTH-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.103.381,00
14	MITÚ.PACU-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.218.272,00
15	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 6.407.482,00
16	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.227.232,00
17	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.987.383,00
18	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.326.601,00
19	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.787.885,00
20	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.916.463,00
21	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.188.453,00
22	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 6.515.756,00
23	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.749.167,00
24	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.089.774,00
25	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.771.641,00
26	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.269.367,00
27	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 7.075.253,00
28	MITÚ-TERESITA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.083.423,00
29	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.093.381,00
30	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.960.327,00
31	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 6.954.543,00
32	MITÚ-WASAY-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 4.125.445,00
33	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 3.744.238,00
34	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 2.837.321,00
35	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 5.314.374,00
36	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 8.584.294,00
37	MITÚ-PACOA LA VICTORIA - MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 6.140.650,00

Nativ air
Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

38	MITÚ - VILLAVICENCIO- MITÚ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD DEL ICBF	N/A	$ 9.582.098,00

El valor total a ofertar será hasta por la suma de Doscientos Treinta y Seis Millones Mcte ($236,000,000)

Bogotá D.C., 8 de Julio de 2024

Nombre del Proponente: Nativ Air SAS
Dirección: Autopista Norte Km, 16 Aeropuerto Guaymaral, Entrada Torre de Control
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 8844477 Ext. 111
Correo electrónico: gerencia@nativair.com
Nit: 800.189.602-8

NANCY LILIANA CLAVIJO
C.C. 52.952.757
REPRESENTANTE LEGAL
NATIV AIR SAS
NIT. 800.189.602-8

Nativ air
Autopista Norte Km. 16 Aeropuerto Guaymaral
Entrada Torre de Control
Bogotá, Colombia
Email: operaciones@nativair.com
Teléfono: PBX. +57 (1)8844477/78
@nativair Nativ air

TENGA EN CUENTA:

No debe cambiar este formato.

El valor propuesto debe presentarse en cifras enteras.

Favor diligenciar la información relacionada en el cuadro relacionado, sin modificar el orden de las rutas.

El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial; este debe coincidir con el dispuesto en la plataforma SECOP II.

NOTA: Para el presente proceso, se verificara al proponente que en su propuesta oferte mejores precios para cada una de las rutas; En todo caso y tratándose de una bolsa de recursos, efectuado el análisis técnico y económico, la entidad elegirá al proponente cuya sumatoria total de descuentos por ítem sea mayor, de tal suerte que se elija la oferta más favorable para la entidad, es decir la propuesta con el precio más bajo; por lo que el proponente deberá presentar su propuesta económica ofertando precios por cada una de las rutas fijadas en la ficha de condiciones técnicas. El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación, es decir DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($236.000.000), el cual se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades de trayectos fluviales ida y vuelta que requiera el ICBF Regional Vaupés. Es decir, cada vez que se utilice el servicio se descontara hasta agotar los recursos.

NOTA 2: En caso de que se verifique por parte del comité evaluador que en la oferta presentada se haya excedido alguno de los precios techos establecidos en el estudio de mercado, o que la oferta total excede el presupuesto oficial, la oferta será rechazada

Una vez revisada la oferta económica se evidencia que referencia un proceso diferente al establecido en el pliego de condiciones definitivo ICBF-SASI-003-2024VAU y presenta propuesta economica al proceso ICBF-SASI- 001-2024-VAU,

Los valores ofertados por el proponente se encuentran debajo de los valores ofertados por la entidad para los vuelos de 500 kl, así mismo se evidencia que no presenta oferta a los vuelos de 300 kl en ninguna ruta como se identifica a continuación:

Ítem	Rutas	Capacidad	Unidad de medida	Cantidad	VALOR TOTAL
1	MITU-ACARICUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.135.590
2	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.272.886
3	MITÚ-BOCOA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.468.242
4	MITÚ-BUENOS AIRES-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.332.605
5	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.644.695
6	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.968.868
7	MITÚ-CANANARI-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.135.433
8	MITÚ-CARURU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.943.558
9	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 7.006.000
10	MITU-IBACABA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.866.467
11	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.571.217
12	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.906.315
13	MITÚ-MONFORTH-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.103.681
14	MITÚ.PACU-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.218.572
15	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.407.782
16	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.227.532
17	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.987.683
18	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.326.901
19	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.788.185
20	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.916.763
21	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.188.753
22	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.516.056
23	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.749.467
24	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.090.074
25	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.771.941
26	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.269.667
27	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 7.075.553
28	MITÚ-TERESITA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.083.723
29	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.093.681
30	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.960.627
31	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.954.843
32	MITÚ-WASAY-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 4.125.745
33	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 3.744.538
34	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 2.837.621
35	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 5.314.674
36	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 8.584.594
37	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	500 Kilos	Unidad	1	$ 6.140.950
38	MITÚ-VILLAVICENCIO-MITU	500 Kilos	Unidad	1	$ 9.582.398

COPIA

39	MITU-ACARICUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.357.980
40	MITÚ-BELEN DE INAMBU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.496.513
41	MITÚ-BOCOA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.452.533
42	MITÚ-BUENOS AIRES-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.134.414
43	MITÚ-CAMANAOS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.352.320
44	MITÚ-CAÑO COLORADO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.313.619
45	MITÚ-CANANARI-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.320.548
46	MITÚ-CARURU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.723.467
47	MITÚ-CACHIPORRO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.659.698
48	MITU-IBACABA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.278.174
49	MITÚ-LOS ANGELES-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.192.985
50	MITÚ-PAPUNAGUA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.297.649
51	MITÚ-MONFOTH-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.299.716
52	MITÚ.PACU-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.322.930
53	MITÚ-PIEDRA ÑI- MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.328.318
54	MITÚ-PIRACUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.435.040
55	MITÚ-SAN GERARDO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.645.233
56	MITÚ-SAN LUIS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.107.965
57	MITÚ-SAN MIGUEL-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.085.065
58	MITÚ-SAN ANTONIO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.611.245
59	MITÚ-SAN PABLO-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.592.108
60	MITÚ-SANTA ISABEL-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.214.653
61	MITÚ-SANTA LUCIA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 1.936.565
62	MITÚ-SANTA RITA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.339.654
63	MITÚ-SONAÑA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.056.630
64	MITÚ-TAPURUCUARA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 1.791.091
65	MITÚ-TARAIRA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.760.346
66	MITÚ-TERESITA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.285.774
67	MITÚ-TIQUIE-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 3.307.856
68	MITÚ-VILLAFATIMA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.278.112
69	MITÚ-VILLA GLADIS-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.915.228
70	MITÚ-WASAY-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.945.083
71	MITÚ-WAINAMBI-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.864.361
72	MITÚ-YAPÚ-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 2.256.597
73	MITÚ-YAVARATE-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 4.574.926
74	MITÚ-PEDRERA-MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 7.035.097
75	MITÚ-PACOA LA VICTORIA -MITÚ	300 Kilos	Unidad	1	$ 5.348.065
76	MITÚ-VILLAVICENCIO-MITU	300 Kilos	Unidad	1	$ 7.929.769

COPIA

Recuerde que dada la naturaleza del objeto a contratar y que no es posible determinar con exactitud la cantidad de trayectos de transporte aéreo que se requerirán durante la ejecución del contrato. Por tratarse de una contratación global que involucra una bolsa de recursos para la prestación del servicio de transporte aéreo, el presupuesto oficial está determinado por la asignación realizada con base en la necesidad estimada por el área administrativa y demás que requieren este servicio, lo que para este caso corresponde a un valor de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MIL PESOS ($236.000.000) M/TCE,** incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

NOTA 1: Para el presente proceso, se verificara al proponente que en su propuesta oferte mejores precios para cada una de las rutas; En todo caso y tratándose de una bolsa de recursos, efectuado el análisis técnico y económico, la entidad elegirá al proponente cuya sumatoria total de descuentos por ítem sea mayor, de tal suerte que se elija la oferta más favorable para la entidad, es decir la propuesta con el precio más bajo; por lo que el proponente deberá presentar su propuesta económica ofertando precios por cada una de las rutas fijadas en la ficha de condiciones técnicas. El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación, es decir **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MIL PESOS ($236.000.000) M/TCE,** el cual se ejecutará como una bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades de trayectos aéreos de ida y vuelta que requiera el ICBF Regional Vaupés. Es decir, cada vez que se utilice el servicio se descontara hasta agotar los recursos.

El presente documento se expide en el municipio de Mitú – Vaupés, a los once (11) días del mes de julio de 2024.

TANIA YESLEY LEON ZÁRATE
Apoyo financiero
ICBF Regional Vaupés

PÚBLICA

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

A los once (11) días del mes de julio, con el objeto de realizar la verificación de la capacidad financiera y organizacional de las propuestas presentadas a el Pliego de condiciones definitivo del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA ICBF-SASI-003-2024VAU, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL, LOS CORREGIMIENTOS Y LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, CORREGIMIENTO DE LA PEDRERA Y LA VICTORIA EN AMAZONAS Y VILLAVICENCIO META, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O CONTRATISTAS DEL ICBF REGIONAL VAUPÉS, LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO PROTECCIÓN Y SUS ACOMPAÑANTES, BIENESTARINA, MATERIALES QUE INTEGRAN LOS CONTRATOS DE APORTE Y PERSONAL DE LOS OPERADORES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA REGIONAL SI ASÍ SE REQUIERE, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF DURANTE LA VIGENCIA 2024.", se verificó la propuesta que se detalla a continuación:

No.	Proponente	Identificación
1	AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S.	800.086.107-0
2	NATIV AIR SAS	800.189.602-8

Se procederá a verificar los requisitos, indicadores financieros y los indicadores de capacidad organizacional habilitantes del proponente, del cual se obtiene:

Requisitos financieros:

REQUISITO	ARO S.A.S.	NATIV	OBSERVACIONES
Para la habilitación financiera y organizacional se requiere que el interesado presente el Certificado del RUP RENOVADO Y EN FIRME, expedido bajo los fundamentos del Decreto 1082 de 2015 y con fecha de expedición no superior a treinta (30) días con el fin de verificar la capacidad financiera y organizacional.	CUMPLE	CUMPLE	

PÚBLICO

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S. - NIT 800.086.107-0	
Informacion financiera con corte a :	31 diciembre de 2023
COMPONENTE	**VALOR**
ACTIVO CTE	1.634.819.041,00
PASIVO CTE	445.206.995,00
PASIVO TOTAL	695.505.120,00
ACTIVO TOTAL	1.761.403.340,00
UTILIDAD OPERACIONAL	150.876.556,00
GASTOS INTERESES	175.846,00
PATRIMONIO	1.065.898.220,00
PRESUPUESTO OFICIAL	236.000.000,00

INDICADORES PARA ACREDITAR INFORMACION FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ	ACTIVO CTE/ PASIVO CTE			**INDICE REQUERIDO**	
	ACTIVO CTE	1.634.819.041,00	3,67	1,0	**CUMPLE**
	PASIVO CTE	445.206.995,00			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL				
	PASIVO TOTAL	695.505.120,00	0,39	50,00%	**CUMPLE**
	ACTIVO TOTAL	1.761.403.340,00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE				
	ACTIVO CORRIENTE	1.634.819.041,00	1.189.612.046,00	30%	**CUMPLE**
	PASIVO CORRIENTE	445.206.995,00			
RAZON DE COBERTURA	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES				
	UTILIDAD OPERACIONAL	150.876.556,00	858,0039125	0	**CUMPLE**
	GASTOS DE INTERES	175.846,00			

El proponente **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** se encuentra habilitado financieramente, toda vez que cumple con la totalidad de los indicadores financieros, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA 1

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez.	Activo corriente sobre pasivo corriente.	Mayor o igual a 1 vez.
Nivel de endeudamiento.	Pasivo total sobre activo total.	Menor o igual a 50%.
Capital de trabajo.	Activo corriente menos pasivo corriente.	Mayor o igual al 30% del valor del contrato.
Razón de Cobertura de Intereses	utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual a 0.

PÚBLICA

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
					INDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO				
	UTILIDAD OPERACIONAL	150.876.556,00	0,14	0,5%	**CUMPLE**
	PATRIMONIO	1.065.898.220,00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL				
	UTILIDAD OPERACIONAL	39.581.851,00	0,02	0,5%	**CUMPLE**
	ACTIVO TOTAL	1.761.403.340,00			

El proponente **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S** se encuentra habilitado financieramente, toda vez que cumple con la totalidad de los indicadores de capacidad organizacional, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA 2

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,5%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,5%

Por lo anterior se define que el proponente **AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE S.A.S s**e encuentra habilitado financieramente toda vez que cumple con la totalidad de los indicadores financieros y con los indicadores de capacidad organizacional establecidos en el Pliego de condiciones definitivo.

PUBLICA

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

NATIV AIR SAS - NIT 800.189.602-8	
Informacion financiera con corte a :	31 diciembre de 2023
COMPONENTE	**VALOR**
ACTIVO CTE	5.048.100.203,00
PASIVO CTE	4.693.409.651,00
PASIVO TOTAL	9.723.589.685,00
ACTIVO TOTAL	16.312.098.754,00
UTILIDAD OPERACIONAL	1.270.660.069,00
GASTOS INTERESES	46.093.171,00
PATRIMONIO	6.588.508.069,00
PRESUPUESTO OFICIAL	236.000.000,00

INDICADORES PARA ACREDITAR INFORMACION FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ	ACTIVO CTE/ PASIVO CTE			**INDICE REQUERIDO**	
	ACTIVO CTE	5.048.100.203,00	1,08	1,0	**CUMPLE**
	PASIVO CTE	4.693.409.651,00			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL				
	PASIVO TOTAL	9.723.589.685,00	0,60	50,00%	**NO CUMPLE**
	ACTIVO TOTAL	16.312.098.754,00			
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE				
	ACTIVO CORRIENTE	5.048.100.203,00	354.690.552,00	30%	**CUMPLE**
	PASIVO CORRIENTE	4.693.409.651,00			
RAZON DE COBERTURA	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES				
	UTILIDAD OPERACIONAL	1.270.660.069,00	27,5672088	0%	**CUMPLE**
	GASTOS DE INTERES	46.093.171,00			

El proponente **NATIV AIR SAS** No se encuentra habilitado financieramente, toda vez que No cumple con la totalidad de los indicadores financieros, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA 1

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez.	Activo corriente sobre pasivo corriente.	Mayor o igual a 1 vez.
Nivel de endeudamiento.	Pasivo total sobre activo total.	Menor o igual a 50%.
Capital de trabajo.	Activo corriente menos pasivo corriente.	Mayor o igual al 30% del valor del contrato.
Razón de Cobertura de Intereses	utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual a 0.

PÚBLICA

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
				INDICE REQUERIDO	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO				
	UTILIDAD OPERACIONAL	1.270.660.069,00	0,19	0,5%	**CUMPLE**
	PATRIMONIO	6.588.508.069,00			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL				
	UTILIDAD OPERACIONAL	39.581.851,00	0,00	0,5%	**NO CUMPLE**
	ACTIVO TOTAL	16.312.098.754,00			

El proponente **NATIV AIR SAS** No se encuentra habilitado financieramente, toda vez que No cumple con la totalidad de los indicadores de capacidad organizacional, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA 2

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,5%
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,5%

Por lo anterior se define que el proponente **NATIV AIR SAS** No se encuentra habilitado financieramente toda vez que No cumple con la totalidad de los indicadores financieros, ni con los indicadores de capacidad organizacional establecidos en el Pliego de condiciones definitivo.

El presente documento se expide en el municipio de Mitú – Vaupés, a los once (11) días del mes de julio de 2024.

TANIA YESLEY LEON ZÁRATE
Apoyo financiero
ICBF Regional Vaupés

PÚBLICA